Adraño 11 dezembre 1622 años

En Lamayn o Reyno muy leal ciudad de Murcia en 8 de diziembre de mil seiscientos y veinte y dos años estando juntos y congregados en Ayuntamiento segun lo an hecho y acostumbrado en la sala de las casas de la ciudad y estando presentes los muy ilustres señores don Iuan Fernandez Delagarça y don Iuan Fernandez de Albornoz don Iuan Manuel de Albornoz don Iuan Manrique de Lara don Andres Ruiz Dauila y don Andres Ruiz de Hermosa caualleros regidores de la dicha ciudad

Se leyo vna carta de su Alteza escrita en Madrid a 29 de noviembre deste año firmada de su Real mano y refrendada de Iuan de Ciriça su secretario del tenor siguiente

Y luego los dichos señores dixeron que obedecian y obedecieron la dicha carta de su Alteza con el acatamiento debido y que en quanto a lo que su Alteza manda que se le embie relacion de los gastos que se an hecho en la fabrica de la Iglesia mayor desta ciudad y de las limosnas que para ella se an dado y de las personas que las an dado y de lo que cada vno a dado que se le embiara luego como se pide y manda por su Alteza en la dicha carta

Y luego los dichos señores dixeron que para dar cumplimiento a lo que su Alteza manda en la dicha carta que se le embie relacion de los gastos que se an hecho en la fabrica de la Iglesia mayor desta ciudad y de las limosnas que para ella se an dado y de las personas que las an dado y de lo que cada vno a dado que se le embiara luego como se pide y manda por su Alteza en la dicha carta que se nombraban y nombraron por comisarios para que hagan la dicha relacion a los señores Iuan Fernandez Delagarça y don Iuan Manuel de Albornoz regidores desta ciudad

Y luego los dichos señores comisarios dixeron que ellos harian la dicha relacion y la embiarian a su Alteza en la primera ocasion que se ofreciere

Y luego los dichos señores contadores mandaron que se tomen las cuentas del contraste